

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

MADRID LUNES 6 DE FEBRERO DE 1882

PRECIOS DE ANUNCIOS.  
Entodas las ediciones y en el «Diario»  
UNA PESETA LINEA.

Se reciben exclusivamente en esta ad-  
ministración y en las oficinas de la SOCIE-  
DAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 37.

OFICINAS: MAYOR 120

PRECIO DE LA SUSCRICION

En la edición por la mañana 6 por la noche

1'50 PESETA AL MES.

Fr Provincias, 6 pesetas trimestre,  
Estranjero y ultramar, 12 pta. trimestre.

AÑO XXXIII. NÚM. 8721

## IPILIVORE!

Destruye el bello de los brazos, ha-  
ciéndolos lisos y blancos como el már-  
mol. Eficacia y seguridad completas.  
Por mayor: Aicaz y García y per-  
fumería de Frera.

## ¡NO padezcan TOS!

Tomen pastillas del Dr. Andreu y se la  
quitarán al momento por fuerte que sea:  
tantos así que muchas veces desaparece la  
tos antes de concluir la caja. Vale a rs. en  
todas las buenas farmacias de España.

## CONTRA LA TOS

constipación y todas las inflamaciones  
de los órganos respiratorios tomen el

CHOCOLATE PECTORAL BALSAMON  
LABORATORIO DE CALDERON  
CARRERAS, 14.—MADRID.  
Por mayor: Aicaz y García.

## CHOCOLATE DEPURATIVO

de todos los ferrosos.  
Medicamento recomendado por varios  
facultativos contra las enfermedades se-  
cretas.

LABORATORIO DE CALDERON  
CARRERAS, 14

## TONATI-YA-CAPAN

BALSAMO-TINTURA  
VEGETAL INDIO.  
(Uso externo).

Aprobado por el em-  
perador del Brasil, las  
juntas higiénicas y re-  
putadas de Argentina. Único  
conservativo contra  
las viruelas, el cólera,  
fiebres amarillas, puer-  
tosis y torcidas. Curativo insustituible de  
las pulmonías, catarros, reumatismos, con-  
gestiones al hígado y al corazón. Representa-  
nte en Europa, Sres. Travilha, Posas,  
Madrid.

## PULVERIZADORES DE POMPA.

Son los de última novedad y los más so-  
lidos que se han inventado. En los de hola  
de goma, ó sea sistema antiguo, los hay  
desde una peseta. Perfumería de Frera,  
CARMEN, 1.

## LOS GRANDES ALMACENES DEL

LOUVRE

(casa especial de equipos de novias)

## 2. FUENCARRAL, 2.

### SECCION DE CONFECION.

Chambras adornadas, desde 2 ptas.  
Pantalones con bordados, 2 id.  
Enaguas con adornos y jaretas, 3 id.  
Peinadores fantasía, 5 id.  
Camisas en varias formas, 3 y 50 id.  
Bañadores con tiras bordadas, 7 id.  
Batas de lana para abrigo, 30 id.  
Medias inglesas, med. a docena, 3 id.  
Cajas cachemira, 12 id.  
Faldas de cristianer, 4 a 10 id.

### SECCION DE AJUARES DE CASA.

Estores aplicación, a 10 id.  
Sábanas de hilo de un ancho, 4 y 50 id.  
Idem matrimoniales, 7 y 50 id.  
Almohadones y almohadas, 4 y 2 id.  
Total de tela, 12 docena, 4 y 7 id.  
Id. id. rentería y granito, 12 id. a 20 id.  
Mantelerías de 12 y 6. a 10 y 14 id.  
Colchas color y blancas, 7 y 8 id.  
Tela de hilo de 3, 2 y una vara de an-  
cho desde 4, 2 y 3 pesetas.

### SECCION DE CABALLERO.

Camisas a 6, calzoncillos de hilo a 3,  
camisetas a 2. Cuellos, puños, etc.  
Calcees de 1/2 docena 6, pañuelos  
media docena 4.

### SECCION DE EQUIPOS.

Equipos de novias desde 200 a 25000.  
Canasillas recién nacido, de 50 a 300.  
Equipo de colegiales de 150 a 400.

## EDICION DE LA TARDE

DE AYER 5 DE FEBRERO

El *Imparcial* publica el siguiente te-  
legrama de la capital de Italia:

Roma, 4 de febrero.

Groizard celebró ayer detonada con-  
ferencia cardinal Jacobini. Sus infor-  
mes, comunicados por mi telegrama  
del 28, ciertamente. Puedo asegurarle  
Política Vaticano en asuntos romería  
puede condensarse en estas tres bases:

1. La peregrinación y sus actos pre-  
paratorios deben hacerse bajo la presi-  
dencia y dirección de los obispos.

2. Los Sres. Nocedal son los pro-  
moveres de la peregrinación.

3. Las juntas organizadoras de la  
peregrinación deben obrar con entera  
sujeción a los prelatos de las respecti-  
vas diócesis.

Gran actividad telegráfica entre  
nunciatura Madrid y Vaticano. Representa-  
ción España pedida hoy audiencia a  
Su Santidad. Créese tendrá lugar lunes.  
Peregrinación dirigida Nocedal, dáse  
aquí por fracasada.

Los amigos de este no pueden ocultar  
su desanimación. Prensa italiana comen-  
ta con mucha acritud alocución de  
la junta central de la romería.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los  
siguientes DESPACHOS TELEGRAFÍ-  
COS:

Londres, 4.

La *Gaceta Oficial* publica hoy una  
disposición declarando prorogado el  
tratado de comercio entre Inglaterra y  
Francia hasta el 1.º de marzo, confor-  
me han convenido y firmado esta ma-  
ñana el embajador inglés en París, lord  
Lyons, y Mr. Freycinet, ministro de  
Negocios extranjeros.

Roma, 5.

Ayer terminaron en la Cámara de  
diputados los debates sobre el escritu-  
rio por lista por provincias.

El Sr. Tejaín presentó una proposi-  
ción incidental declarando que la Cá-  
mara se hacía cargo de las declara-  
ciones del gobierno sobre el escritu-  
rio por provincias, y pasaba a la orden del  
día.

El ministerio aceptó esta proposición  
incidental.

«Puesta a votación, resultó aprobada  
por 285 votos contra 125.

Dejaron de tomar parte en la vota-  
ción 17 diputados.—*Fabra.*

Dos días seguidos, el martes y miér-  
coles, las reclusas de Alcalá se negaron  
a tomar el pan, protestando que éste no  
reunía las condiciones de contrato, y  
dos veces la junta Económica de aque-  
lla población decretó, después de exami-  
nada, que se ajustaba a las condicio-  
nes estipuladas en el contrato. La agi-  
tación iba en aumento, sin que bastasen  
a contenerla las exhortaciones de las  
hermanas de la Caridad ni los esfuerzos  
de comandante Sr. Vaca; y llegó el  
miércoles por la noche a tal extremo,  
que tuvo que ser, apoyado por las au-  
toridades de la población, que tomar se-  
veras medidas, sacando del local y en-  
cerrando en prisiones separadas a las  
principales promotoras del tumulto.

Algun tanto calmó los ánimos la me-  
dida adoptada, que no hizo desaparecer  
el mal, reproduciéndose a la mañana  
siguiente, al intentar repartir el pan en  
las brigadas donde estaban encerradas.  
Algunas lo tomaron; pero la brigada  
sesta se negó rotundamente a hacerlo, y  
la presencia del Sr. Vaca y sus esfuer-  
zos eran insuficientes a contener una  
nueva y más amenazadora rebelión,  
cuando en aquel instante, y sin que na-  
die tuviera ni la menor sospecha, la  
puerta se abrió con violencia y entró el  
director general de Establecimientos  
penales.

Una diputación de tres reclusas por  
cada brigada conferenció después con  
el Sr. Mansi, quien se prestó gustoso a  
atender sus quejas, tanto más cuanto  
más tuviesen estas de justas, y conclu-

yendo después todas por demostrar su  
agradecimiento al director, prometiéndole  
no turbar con demostraciones hos-  
tiles la tranquilidad y silencio que en  
aquella casa debe reinar. El Sr. Mansi  
las prometió en cambio atenderlas,  
siempre que a él le recurriesen con recla-  
maciones justas y por procedimientos  
pacíficos y legales, y que sería severo  
y no les valdrían las consideraciones  
que como a mujeres se les debe, el pri-  
mer día que faltasen a su promesa.

En busca de trabajo para comer ha  
llegado a Valladolid un hombre de la  
provincia de León que tiene 103 años.

Ha fallecido hoy en Madrid, después  
de una breve y penosa enfermedad, el  
oficial de telégrafos que servía en el  
ministerio de Marina, D. Emilio León  
y Marín.

Acompañamos en su inmenso dolor  
a la distinguida familia de nuestro  
amigo.

En Matagorda ha ocurrido una violenta  
escena que llenó de consternación a  
aquel vecindario.

Un conocido fabricante se vio perse-  
guido en mitad de la calle por un gru-  
po de gente, que entre denuestos y ame-  
nazas, lo disparó dos tiros, cuyos pro-  
yectiles le dejaron gravemente herido.

Anteayer su estado inspiraba aun  
gravisimos temores, pues no se había  
podido lograr la extracción de uno de  
los proyectiles.

El hecho, según de público se dice, es  
una consecuencia de la última huelga.

El tribunal practica las diligencias  
para la averiguación de los autores de  
este criminal atentado, que no ha po-  
dido todavía ser habido.

El *Globo* defiende hoy la verdadera  
interpretación de los preceptos consti-  
tucionales. El artículo del diario posi-  
bilista, sosteniendo la irresponsabilidad  
de los monarcas constitucionales, ha  
sido vivamente discutido; pero hay que  
reconocer que encierra un conocimiento  
exacto de lo que son los gobiernos mo-  
nárquicos constitucionales y parlamen-  
tarios.

Nuestro colega desenvuelve su tesis en  
los terminos siguientes:

«Sentimos mucho cierta determina-  
ción que ha tomado el sindicato ma-  
drileño.

Y la razón es clara, para nosotros que  
somos liberales.

Al pretender aquel una audiencia del  
rey, para significarle su deseo de que  
se modificaran las nuevas tarifas, pare-  
ce como que vivimos todavía en pleno  
período absolutista, en el que un rey  
reina y gobierna.

«Sin entrar ahora en consideraciones  
acerca de si los nuevos tributos son  
buenos ó malos, son justos ó injustos,  
resulta como cierto que estamos al pre-  
sente en una monarquía constitucional,  
que funciona con un régimen represen-  
tativo, que hay un gobierno respon-  
sable por consecuencia, a las Cortes y  
al gobierno deben acudir los agravados  
con la exposición de sus quejas y la ma-  
nifestación de los daños que les causan  
los proyectos del Sr. Camacho, convertidos  
en leyes por la representación nacional.

«Por deceso, pues del sistema represen-  
tativo; por lo que representamos como  
liberales; por lo que significamos como  
demócratas, decimos que es un mal  
precedente el que tratan de intro-  
ducir los señores del comercio y la in-  
dustria de Madrid.

«Otros caminos más expeditos y otros  
procedimientos más liberales tienen a  
su favor; sobre todo, el de la resisten-  
cia si ahora les place, el de petición a  
las Cortes después. Todos los demás son  
absurdos y atentatorios a la libertad;  
equivalen a volver a tiempos ominosos,  
en los cuales el rey ejercía justicia a  
cegas, por sí y ante sí, por su propio  
derecho y origen.

«Ya que los monárquicos han llamado  
ese argumento, aquí estamos nosotros,

republicanos de toda la vida, para re-  
cordárselo.

«Y tenemos tanta mayor razón para  
hablar así, cuanto que en muchos otros  
puntos conformamos con las ideas y los  
propositos del sindicato.

«Después de todo, hay que convenir en  
que dentro del sistema que nos rige, el  
rey, entre otros derechos, tiene el de  
gracia. (Como la representación del com-  
ercio y la industria se permite con-  
fundir el orden económico con ese otro  
que no queremos mencionar, para con-  
seguir de D. Alfonso XII, ¿qué? ¡Echar  
a Camacho! ¡Desistirlo! ¡Retirar su  
confianza al gobierno! ¡Que nombre  
otro en su lugar capaz de suspender le-  
yes que el anterior debía cumplir!

«Hasta ahora el sindicato ha obrado  
con cordura; esperamos que vuelva so-  
bre el acuerdo, que dicen varios perió-  
dicos, de ir a Palacio, y que continúe  
por los medios legales y constituciona-  
les esos propositos concernientes a las  
personas e intereses que representa dig-  
namente.

«Lo contrario sería afiliarse entre los  
realistas.

«Precisamente, las cuestiones de pre-  
supuestos, aun en los tiempos del abso-  
lutismo, más han pertenecido a los pue-  
blos que a los reyes. ¡Por dónde ni  
cómo, en esta nuestra época liberal y  
democrática, pretende el sindicato al-  
canzar del rey lo que debe buscar y ha-  
llar entre sus representantes, en la opi-  
nion, en el país!

«Responde este gobierno y todos ante  
el Parlamento: si, como crean el com-  
ercio y la industria, son injustos y  
odiosos los nuevos tributos, que se reti-  
ren porque lo exige el país en razón y  
en justicia, no porque los señores vayan  
al rey en demanda de una gracia que  
la Constitución no le concede ni la  
nación le reconoce.»

En Cádiz se trata de subir el precio  
del pan. La prensa protesta.

El Banco de España tiene en efectivo  
metálico las siguientes cantidades:

En la caja central 83.228.885 pesetas.  
En la casa de Moneda (pastas de pla-  
ta) 6.922.600.

En las sucursales 83.233.798.  
Y en poder de comisionados de provin-  
cias y extranjero 12.503.274.

Mañana serán devueltos al archivo de  
Indias de Sevilla, por el ministerio de  
Ultramar, los documentos que eligió el  
Sr. Jimenez de la España para ser  
exhibidos en el congreso de americanis-  
tas. A la remisión ha precedido un es-  
crupuloso cotejo con los índices forma-  
dos en aquella dependencia.

Hoy ha publicado la *Gaceta* el balance  
del Banco de España en 31 de enero  
último.

En el figuran como activo en la caja  
central 114.281.985 pesetas y en las su-  
cursales, comisionados de provincias y  
conductores 97.283.22 ó sea un total de  
211.565.207 pesetas.

Figuran en el pasivo los billetes emi-  
tidos que representan en Madrid pesetas  
143.584.575 y en las sucursales pesetas  
230.162.50, ó sea en junto pesetas  
373.647.075.

El *Boletín Eclesiástico* de Valencia  
publica la siguiente circular, que ha de  
ser muy comentada por el *Siglo Futuro*:

«De acuerdo nuestro eminentísimo  
prelado con el criterio de los señores Sa-  
ntoja, de Barragona, de Segorbe y de Cor-  
doba, en orden a la lectura de las dis-  
posiciones que han tenido por conveniente  
adoptar, ha resuelto que las fabricas  
parroquiales reciban, por medio de sus-  
cripción anual, los diarios católicos de  
Madrid titulados la *Pe* y la *Union*, y  
además la revista mensual llamada la  
*Cruz*. De este modo tendrán los señores  
sacerdotes un medio y un motivo para  
reunirse, para conferenciar y enterarse  
del estado que tienen los asuntos reli-

giosos, y del rumbo que llevan las cosas  
públicas dentro y fuera de España.

«Y para lo concerniente a la metropoli-  
tana y arzobispado, recibirán el diario re-  
ligioso que se publica en Valencia bajo  
el título el *Zuavo*.

«Entendiéndose este acuerdo en la con-  
fianza de que los indicados periódicos  
continuarán defendiendo los derechos de  
la Iglesia y los intereses del clero,  
bajo la dirección de los prelatos.

Valencia 28 de enero de 1882.—El vi-  
sitador general, Dr. José Calvo.»

«He aquí los terminos en que la nueva  
revista la *Diana* considera la situación  
actual de la política bajo el gobierno  
del Sr. Sagasta, después de la evolución  
de los demócratas del Sr. Moret.

«El movimiento de los demócratas del  
Sr. Moret, que ha merecido universales  
aplausos, se ha conceptualado como un  
triunfo de la política dominante y un  
acto de atracción tan trascendente y  
completo que los conservadores celebra-  
rán con él de los elementos católicos y mo-  
nárquicos indecisos, arrancados a las  
gradas del tradicionalismo. Algunos es-  
piritus impacientes opinan por la con-  
vención de dárles inmediata partici-  
pación en el poder, para que el ejemplo  
de su fortuna sirva de acicate a la de-  
terminación de otras fuerzas democrá-  
ticas de tanta valía como las del Sr.  
Moret, aunque más remisos. Para ello  
procuran modificaciones trascendentes  
en la constitución orgánica de la si-  
tuación actual, con el objeto de que el  
elemento más homogéneo aumente la  
eficacia de la atracción. No todos dis-  
curren, sin embargo, de la misma ma-  
nera, y los dictámenes más respetables  
se pronuncian en contra de cuanto tie-  
nda a nuevos trabajos de descomposi-  
ción y reconstrucción, en cuya ardua  
tarea podrían surgir inconvenientes  
insperados, no dando, por lo tanto, el  
resultado deseado.

«En el caso de haber efectivos seme-  
jantes proyectos, no habría más remedio  
que pensar seriamente en la totalidad  
de una crisis, pues habiendo otorgado  
la corona su confianza a una fusión  
política bien definida y determina-  
da, no podría menos de quedar en  
duda la resolución final del trono ante  
la ruptura del actual equilibrio. Es in-  
dudable que el movimiento de los de-  
mócratas del Sr. Moret tiene una muy  
lógica razón de ser y viene a prestar un  
eminente servicio a la monarquía; pero  
importa averiguar si al régimen exis-  
tente conviene sostener más de un par-  
tido liberal parlamentario, ó si el par-  
tido liberal que gobierna debe espur-  
ar a que el Sr. Moret abata ante la legiti-  
dad vigente la bandera de la Constitu-  
ción de 1839 y los elementos todos de  
significación avanzada se sometan a un  
solo jefe, a una sola denominación y a  
una sola disciplina.

«Han llegado de Sevilla los marqueses  
de Tons.

Dice un colega de Málaga que al fin  
parece aceptará el ayuntamiento el cu-  
po de 1.315.022 pesetas que por consumo  
se ha fijado a Málaga, y que lo acepta-  
rá, tanto para no crear al gobierno nue-  
vas dificultades en la cuestión económi-  
ca, cuanto porque se ha obtenido que el  
abono se haga, no precisando una suma  
diaria, sino tanto en una época y tanto  
en otra, según los ingresos sean más ó  
menos crecidos.

«Ha sido muy sentida en Málaga la  
muerte del vicepresidente de la diputa-  
ción provincial D. Ignacio Fernández  
de la Somera, que ha fallecido a conse-  
cuencia de un antiguo padecimiento del  
corazón.

«Se ha publicado un notable estudio  
titulado *Reorganización militar de Es-  
paña* por el coronel de E. M. del ejército  
servicio Mr. Becker.

«La traducción ha sido asombrante-  
mente hecha por nuestro querido amigo y  
compañero en la prensa A. Ordaz.

Nuestro querido amigo y compañero  
en la prensa D. Federico S. rantes, di-  
rector del *Popular*, ha tenido la inmen-  
sa desgracia de perder a su hijo único,  
que era el encanto de sus padres.

«Hoy se ha verificado el entierro, al  
que han asistido gran número de ami-  
gos y representantes de la prensa.

«Enviamos a la atribulada familia  
nuestro más sentido pésame.

«En todo el año anterior ha habido bi-  
blioteca pública en la sociedad Econó-  
mica Matritense 84 días, 53 festivos y  
31 del mes de agosto en que estuvieron  
cerradas todas las bibliotecas oficia-  
les de Madrid; y es digno de notarse que  
en estos 84 no hayan acudido más que 775  
lectores, siendo así que la biblioteca de  
la Matritense, que es hoy muy nume-  
rosa en volúmenes, es la única que cuen-  
ta Madrid en los días festivos.

«Ayer se reunió la comisión de va-  
loraciones del Círculo Mercantil, bajo  
la presidencia del Sr. Somalo, habiendo  
examinado y aprobado las partidas de  
la 1.ª clase, grupos 1.ª y 2.ª, que com-  
prenden las tierras y piedras empleadas  
en las construcciones y los carbones mi-  
nerales. También se aprobaron los ar-  
tículos de la clase 7.ª que comprende  
hilados, tejidos y sedas.

«Se dio cuenta de varias valoraciones,  
cuyo examen quedó aplazado para ma-  
ñana en que volverá a reunirse la ci-  
dad comisión.

«Se ha pedido al ministerio de Hacia-  
da, por el de la Gobernación, el con-  
vención de San Francisco, estramuros de  
la ciudad de Palma (Baleares) para  
trasladar el presidio actual, cuyo edificio  
amenaza inminente ruina según el  
dictamen facultativo.

«El día 8 quedará cerrada la lista de  
suscripción para poder asistir al ban-  
quete de coalición democrática, que debe  
verificarse el día 11.

«Para comprobar la excelencia del ta-  
baco filipino, reproducimos a continua-  
ción el grado de nicotina de la produc-  
ción, según su procedencia.

«Análisis de los doctores Jolly y Riant:  
Tabaco de Levante, Grecia, Rusia y  
Hungria, inapreciable; de Arabia, 2 por  
100; nicotina; de la Habana, 2 por 100;  
del Paraguay, 2 por 100; de Maryland,  
220; de Kentucky (Estados-Unidos),  
600; de Virginia, id. id. 687.

«No es cierto y carece de todo funda-  
mento la noticia de que D. Carlos haya  
elegido entre otras personas al Sr. Na-  
varro Villoslada para dirigir el partido  
tradicionalista, ó al menos que tenga  
encomendado de semejante elección.

«El antiguo propietario del *Pensamien-  
to Español* está completamente traído de  
la política activa, desde que cesó este  
periódico.

«El próximo jueves darán principio en  
la Económica Matritense los debates re-  
lativos al proyecto del código de Comer-  
cio. Tercerará como ponente el profesor  
Sr. Valdes Rubio. Las sesiones prome-  
ten ser interesantes.

«También el jueves seguirá en la aca-  
demia de Jurisprudencia la discusión de  
la Memoria del Sr. Botella, «La Demo-  
cracia y la Monarquía». El Sr. Larro-  
der sostendrá los principios de las es-  
cuelas conservadoras, y el Sr. Navarro  
Amando los de la democracia.

«Los diarios conservadores y democrá-  
ticos consideran al Sr. Nocedal vencido  
y humillado, ya ante D. Carlos, ya ante  
la sanidad de Leon XIII.

«El Sr. Nocedal y los que le siguen es  
el camino de la peregrinación, no hace  
caso de las censuras de las censuras de  
los unos y de los otros, y por el contra-  
rio, continúan trabajando con más em-  
peño en la organización de la romería  
a pesar de las *pasquettes* dificultades,  
como ellos dicen, que se oponen a su  
deseo.

## BOLETIN RELIGIOSO!

SANTOS DEL DIA 6.—Santa Do-  
rotea virgen y mártir.

Esta santa celebró en toda la  
Iglesia latina, fue natural de  
Cesarea, en Capadocia, donde  
padeció martirio el año de 308.

Roma se gloria de tener la ma-  
yor parte del cuerpo de esta  
santa en la Iglesia de su nom-  
bre. En Bolonia de Italia, en  
Arlés y en Lisboa, se veneran  
sus reliquias; en las Descalzas  
Reales está su cabeza, y en la  
catedral de Toledo el brazo de-  
recho.

Santa Reunida y Santa Her-  
linda.—Fueron religiosas ben-  
ditas, y murieron mártires en el  
ducaño de Bravante el año 750.

Arzo eclesiástico.—La misa y  
oficio divino son de Santa Inés,  
virgen y mártir, con rito doble  
y ornamento encarnado, ha-  
ciéndose conmemoración de  
Santa Dorotea, vg. y mr.

## CULTOS.

IGLESIA DE MERCENARIAS  
DE DON JUAN DE ALARCON.

—Se gana el jubileo de Cuarenta  
Horas. A las ocho se manifiesta  
a S. D. M. y a las diez será  
la misa mayor, con sermon, que  
predicará el reverendo padre  
José Joaquín Montalban, y por  
la tarde a las cuatro en los  
ejercicios de la novena de Nue-  
stra Señora de las Maravillas,  
será orador don J. Montalban,  
terminando con la novena, re-  
serva y salve.

CAPILLA DEL SANTISIMO  
CRISTO DE LA SALUD.—A las diez  
se manifestará a S. D. M. y  
habrá misa rezada y acto conti-  
nuo se rezará la bendición de la  
Trinidad, y a las doce se hará la  
reserva. Por la noche a las seis,  
después de exponer al Señor, se  
rezará la estación, la letanía del  
Santisimo, rosario, meditación,  
Santo Dios, etc.

PARROQUIA DE SAN MAR-  
TIN.—Continúa celebrándose  
la novena de Nuestra Señora  
de Lourdes; a las diez habrá  
misa mayor con sermon, que  
predicará el reverendo padre  
José Joaquín Montalban, y por  
la tarde a las cuatro en los  
ejercicios de la novena de Nue-  
stra Señora de las Maravillas,  
será orador don J. Montalban,  
terminando con la novena, re-  
serva y salve.

IGLESIA DE SAN ANTONIO  
DEL PRADO.—Continúa te-  
niendo

104

LA DIOSA RAZON.

«Pasose la noche sin que tampoco parecise,  
y Mary estaba muy alarmada.

«Al día siguiente esperó hasta las cuatro,  
y como el pintor no iba, quiso ella ir a  
París.

«Sorprendióla la canonesa en medio de los  
preparativos, tratando de disuadirla de su  
proyecto, pero todo fue inútil.

«Bueno, pues ya que no quieres hacerte  
caso, te acompañaré.

«Iban a ponerse ya en camino, cuando lle-  
gó a la quinta un muchacho de unos doce  
años que llevaba una carta de Pablo, con-  
cebida en estos terminos:

«Se preparan sucesos que os devolverán  
muy pronto a vuestros padres. Rogad a  
Dios, querida Mary, que prolongue la vida  
de la marquesa de Fontenay, hasta el 10  
termidor.»

«Estas palabras, enigmáticas para la seño-  
rita de San Cerán, eran hartó claras para  
la canonesa.

</





DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES EN MADRID, 8 REALES AL MES. En Provincias, 30 reales al trimestre.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales linea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CCXXIV.—NÚM. 37 DE 1882

Santa Dorotea, virgen y mártir.—Cuarenta Horas en las religiosas de Don Juan de Alarcon.

OFICINAS: CALLE MAYOR, 120

GACETA DE MADRID PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el rey D. Alfonso y la reina doña María Cristina (que Dios guarde) continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

DIARIO DE MADRID ALMANAQUE.

Sol: sale a las 7:17 de la mañana, y se pone a las 5:22 de la tarde.

ESTADO ATMOSFERICO

Ayer llovió en Madrid, Almería, Almería, Palma y Valencia.

ARBITRIOS MUNICIPALES

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios, resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer de 35322'05 pesetas.

BANCO DE ESPAÑA

Los interesados que hayan presentado para la conversión en deuda amortizable al 3 por 100, obligaciones del Banco y del Tesoro, de ambas series, de aduanas, bonos del Tesoro y deuda amortizable al 3 por 100 interior, pueden presentarse en las oficinas de este Banco, Atocha, 45, de 11 de la mañana a 3 de la tarde, a cancelar los resguardos interinos por los títulos provisionales, en los días y por el orden siguiente:

DI 6 DE FEBRERO.

Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.—Resguardos números 1264 al 1401.

DI 7.

Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.—Resguardos números 1402 al 1433.

DI 8.

Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.—Resguardos números 1434 al 1437.

DI 9.

Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.—Resguardos números 1438 al 1480.

DI 10.

Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.—Resguardos números 1481 al 1513.

DI 11.

Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.—Resguardos números 1514 al 1548.

DI 12.

Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.—Resguardos números 1549 al 1583.

DI 13.

Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.—Resguardos números 1584 al 1618.

DI 14.

Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.—Resguardos números 1619 al 1653.

DI 15.

Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.—Resguardos números 1654 al 1688.

DI 16.

Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.—Resguardos números 1689 al 1723.

DI 17.

Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.—Resguardos números 1724 al 1758.

DI 18.

Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.—Resguardos números 1759 al 1793.

DI 19.

Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.—Resguardos números 1794 al 1828.

DI 20.

Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.—Resguardos números 1829 al 1863.

DI 21.

Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.—Resguardos números 1864 al 1898.

DI 22.

Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.—Resguardos números 1899 al 1933.

DI 23.

Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.—Resguardos números 1934 al 1968.

DI 24.

Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.—Resguardos números 1969 al 2003.

DI 25.

Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.—Resguardos números 2004 al 2038.

DI 26.

Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.—Resguardos números 2039 al 2073.

DI 27.

Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.—Resguardos números 2074 al 2108.

ESTA DIRECCION GENERAL ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 7 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Primer semestre de 1873, carpeta número 2380 de señalamientos.—Segundo semestre de 1873, número 2333 de id.—Primer semestre de 1874, número 2300 de id.—Segundo semestre de 1874, número 2140 de id.—Primer semestre de 1875, número 2103 de id.—Segundo semestre de 1875, número 1873 de id.—Primer semestre de 1876, número 1804 de id.—Segundo semestre de 1876, número 1688 de id.—Primer semestre de 1877, número 1573 de id.—Segundo semestre de 1877, número 1270 de id.—Primer semestre de 1878, número 1232 de id.—Segundo semestre de 1878, número 1164 de id.—Primer semestre de 1879, número 1037 de id.—Segundo semestre de 1879, número 966 de id.—Primer semestre de 1880, números 810 y 41 de id.—Segundo semestre de 1880, números 838 y 40 de id.—Primer semestre de 1881, números 773 y 76 de id.—Segundo semestre de 1881, números 581 y 46 de id.

Madrid 4 de febrero de 1882.—El director general, Ramon Oliveros. R-1

DIRECCION DE LA DEUDA

Esta direccion general ha acordado que por el Tesoro de la misma se satisfaga en la proxima semana el importe de las facturas de intereses del semestre de 31 de diciembre último, y demas obligaciones de la deuda pública que a continuación se expresan:

Deuda amortizable al 3 por 100, facturas números 2001 al 2200.

Reembolso de títulos del 3 por 100, amortizados en el sorteo celebrado en 26 de diciembre último, facturas números 51 al 150.

Ferrocarriles, facturas números 2001 al 2100.

Idem id., números 2101 al 2200.

Renta perpetua interior, facturas números 1901 al 2000.

Inscripciones nominativas, facturas números 501 en adelante.

Renta perpetua interior facturas números 2001 al 2100.

Madrid 4 de febrero de 1882.—El director general, José Creagh. R-1

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relacione de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios:

Requena: Perez Arcas, Huertas, tercero, Izquierda.

Bilbao: Serna Cristobal Lopez, sin señalamiento.

Madrid 4 de febrero de 1882.—Por el jefe del gabinete central, B. Mogrovejo.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Edicto.—En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte en los autos que sigue don Manuel Castillo y Rubira con D. Fernando Antonio Rodriguez sobre pago de pesetas, se saca a pública subasta por el precio de 2307 pesetas, la participación de 7075 pesetas, que corresponden al segundo, al número 20 moderno de la calle del Amparo, antes Compañía de esta capital, para cuyo acto se ha señalado el día 2 de marzo próximo y hora 4 las dos de la tarde, en los estrados del juzgado, advirtiéndose, que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la escribanía para el que guste enterarse, con los cuales habrán de conformarse los licitadores, y que éstos para tomar parte en el remate, depositarán el 10 por 100, por lo menos, del precio de la subasta.

Madrid 3 de febrero de 1882.—V. B. El juez de primera instancia, Esteban de la Malla.—Por mandado de su señoría, Lorenzo Sancho. A-1

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa, dictada en autos ejecutivos, se vende en pública subasta un terreno o solar situado dentro de la zona del ensanche de la misma, segundo cuarte del solar, distrito del Hospital, barrio de Chamberí, en el paseo del Obispo, formando parte de la manzana núm. 166 del plano oficial, limitante al Norte con el citado paseo; al Poniente, con terrenos de D. Adrian Hernandez Villa y finca de D. Juan Fernandez Febrer; al Mediodía, con propiedad de D. Carlos de la Carrera, y al Oriente, con terrenos del D. Adrian, y compuesto de una superficie total de 2190 metros y 20 decímetros cuadrados, equivalentes a 23810 pies y 33 decimos cuadrados; en cuyo solar y en su interior existe un edificio destinado a taller de pintor escenógrafo, carpintería, ebanistería, y tapicería, con cuadra, cochera y habitaciones para los mozos, ocupando lo edificado una superficie de 725 metros cuadrados o 8467 pies y 6 decímetros tambien cuadrados.

El remate se celebrará en la sala de audiencia del juzgado de dicho distrito, el día 2 del próximo mes de marzo, a las 11 de la tarde, hasta cuyo día estarán de manifiesto en la escribanía de mi cargo, los títulos de propiedad de la finca de que se trata para que puedan examinarlos las personas que quisiere interesarse en la subasta, las cuales habrán de conformarse con los mismos, y no tendrán derecho a exigir ningunos otros; no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes de la cantidad de 117835 pesetas y 44 centims., en que ha sido tasada pericialmente, a saber: en 70924 pesetas y 44 centimos el solar, y en 47834 la parte edificada; y para poder hacer licitación, es condición indispensable consignar previamente en la mesa del juzgado, o acreditar por medio de correspondiente resguardo haber depositado en la Caja general o en el Banco de España al 10 por 100 efectivo de la tasación.

Madrid 1. de febrero de 1882.—El escribano actuante, licenciado Angel Gonzalez de Cordavias.—V. B. Pérez. A-1

CARIDAD.

La suplica una familia vergonzante con tres niños, uno de cuatro años, baldadito hace tres meses. Calle de la Greda, número 18, cuarto 4.ª derecha. 1

ANTIGÜEDADES.

Compra y venta Magdalena 10

SE VENDE UN PIANO DE COLOMBIA, Playel, en muy buen estado. Plaza de Colon, 4, bajo derecha.

DERRIBO

casa calle de Santa Isabel, 81, arquitecto Lastra, Caballero de Gracia, 23, duplicado.

HASTA EL DIA 9

se compra toda clase de monedas falsas de oro y plata, se inutilizan a vista del vendedor, y se compran galones. Prado, 7.

CALLE DEL CARDENAL CISNEROS, 6 antiguo, se vende un lero.

SE VENDE UN PIANO ESTRANJERO. Lobo 34, almoneda.

SE VENDE UN PIANO ESTRANJERO. Serrano 16, 2.ª izq.

DINERO AL 3 POR 100

VERDAD a pasivos, activos y militares. Visitacion, 8, pral. de 9 a 4.

EL CRÉDITO-UNIDO

OFICINAS CENTRALES 19, INFANTAS, 21, PRINCIPAL, MADRID.

La Casa-Banca y comercio del Crédito-Unido recibe en su Caja general de fondos particulares: Capitales al 12 y 15 por 100 anual, cuyos intereses pueden percibir los interesados por meses y trimestres vencidos respectivamente, así como tambien retirar sus capitales en cualquier época del año.

Hace préstamos sobre alhajas al 2 por 100 mensual, al 3 sobre géneros y sobre resguardos del Monte y valores del Estado al 4. Administra fincas al 2 por 100 y adelanta rentas a interés convencional.

Compra alhajas, géneros, muebles, efectos, resguardos del Monte y valores del Estado.

De la exclusiva propiedad del CRÉDITO-UNIDO los «Almacenes generales» de frutos coloniales y ultramarinos, conservas, vinos y licores nacionales y extranjeros.

19, INFANTAS, 21 PLANTA BAJA

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Los pedidos se sirven a domicilio y siendo de 50 pesetas en adelante, pagando al contado su importe, disfrutarán el beneficio del 5 por 100 de descuento.

de gratificación se dan en el acto a todo sirviente por cada peseta que haga de gasto.

Por sus buenas clases en los géneros, reducidos precios y legalidad en el peso y medida hoy puede asegurarse que el establecimiento de frutos coloniales y ultramarinos que más vende en Madrid, es el del CRÉDITO-UNIDO

5 CENTIMOS

INFANTAS, 19 Y 21.

Necesitando aumentar el personal con mayor número de dependientes para dar exacto cumplimiento a los demasiados pedidos que hay diariamente, se recibirán dos dependientes de fino porte para el mostrador y dos muchachos más para segundos aprendices. Todos han de ser garantizados.

Se ruega al público dispense las faltas de puntualidad en las horas indicadas en los pedidos hasta tanto se haya aumentado el personal.

La Direccion del Crédito-Unido se encarga de hacer tasaciones judiciales y de testamentarias a particulares en toda clase de alhajas, géneros, efectos, mobiliarios y de cuanto sea necesario, por ser los tasadores que la misma tiene autorizados por el gobierno.

Los avisos, reclamaciones y correspondencia se dirigirán al DIRECTOR del CRÉDITO-UNIDO.

OFICINAS CENTRALES 19, INFANTAS, 21, PRINCIPAL, MADRID.

EL DIA 29 DE ENERO DE 1882.

R. I. P.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

EL SEÑOR DON JOSÉ GONZALEZ DIAZ DEL COMERCIO DE ESTA CÔRTE HA FALLECIDO EL DIA 31 DE ENERO A LAS CUATRO Y MEDIA DE SU MADRUGADA. R. I. P. Sus desconsolados hijos D.ª Eloisa, D. Enrique, D.ª Matilde y D. Alberto, hijos políticos don Antonio Cervigon, D. José T. de Garay y D.ª Ana de Agustina, nietos, hermanas políticas, sobrinos, primos, demas parientes y testamentarios, Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana lunes, a las ocho de la noche, en la iglesia parroquial de Santa Cruz (Carmen Calzado), por lo que recibirán especial favor. Todas las misas que se digan en el espresado día en dicha parroquia por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. El duelo se despide en la iglesia.—Por disposicion del finado no se reparten esquelas.

LE GAULOIS JOURNAL QUOTIDIEN POLITIQUE ET LITTERAIRE Directeur Politique: JULES SIMON Rédacteur en Chef: E. DE CYON Administration: 9, Boulevard des Italiens, Paris COMMENCERA LA PUBLICATION DE POT-BOUILLE (Mœurs de la Bourgeoisie Parisienne) Nouveau Roman inédit de ÉMILE ZOLA

AGUA DE BOTOT La verdadera Unico dentifrico aprobado por la Academia de Medicina de Paris POLVOS DE BOTOT Dentifrico con Quina Marca de fabrica Cui fidas vide Firma exigible: A. Botot DEPOSITO GENERAL: 229, rue Saint-Honoré (Cerca de la Bolsa) Paris — Deposito: 15, Boulevard des Italiens, — Paris En Francia y en el extranjero en las principales tiendas y perfumerias, donde se pedia el prospecto concerniente a los productos y su eficacia.

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. TOMAS QUESADA Y CHUMACERO MARQUÉS DE CASA SALTILLO CABALLERO DEL REAL CUERPO DE MAESTRANTES DE GRANADA, ETC., ETC. FALLECIÓ EN GRANADA EL 7 DE FEBRERO DE 1880. R. I. P. Su desconsolada hija D.ª Catalina, sus nietos y todos sus parientes, ruegan a sus numerosos y buenos amigos se sirvan encomendarle a Dios.

LA SEÑORA D.ª CONCEPCION ELORZ É IBAÑEZ, VIUDA DE D. JACINTO DE ALDAMA, FALLECIÓ EL DIA 29 DEL MES DE ENERO DE 1882. R. I. P. Sus hijos, padre y hermanos políticos; su prima doña María Ibañez y demas parientes y testamentarios, SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el próximo lunes 6, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Gines, en lo que recibirán especial favor. Por espresa voluntad de la citada señora no se reparten esquelas. El duelo se despide en la iglesia. Todas las misas que se celebren el miércoles 8 del corriente en la citada parroquia de San Gines por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. (Q. E. P. D.)

LIQUIDACION VERDAD POR CESACION DE COMERCIO CASA DE PEREDA CABALLERO DE GRACIA, 5 Y 7 (ANTES MONTERA, 3. Se hace liquidacion definitiva con REBAJAS VERDADERAS de 50 a 40 por 100, de todas las existencias de este establecimiento, consistentes en artículos de punto ingleses y franceses, ropa blanca confeccionada, pañolera de hilo y seda, corbatería y otros varios géneros: las clases son de confianza.

LICOR DE BREA Preparacion de grandes resultados en los padecimientos del pecho, del estomago, y sobre todo en los catarros de la vejiga.—Frasco a 4, 7 y 10 reales. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la de Relatores.

DOCTOR GOÑI. Especialista en las vias urinarias y matriz. Montero 11, pral.

GRAN CONVENIENCIA Pagando un individuo de 35 años, por ejemplo, 168'60 pesetas anuales mientras viva. LA NEW-YORK satisface 10000 pesetas cuando quiera que él fallezca. Pagando un individuo de 30 años, por ejemplo, 668 pesetas anuales durante veinte años, empezará, a la edad de 50, a percibir una pensión vitalicia de 2000 pesetas de LA NEW-YORK, compañía de seguros sobre la vida, autorizada en España, Montera, 20, Madrid.

PIANOS Los hay nuevos desde 2000 rs. en adelante. Vergara, 6, 2.ª. MUSICA BARATA. Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable Edición Peters, la más barata, correcta y mejor impresa. P. Martin Correo 4, Madrid.

AGUA DE COLONIA. Medicinal y superior en aroma. Cuartillo, 11 rs. Frascos, 4, 7 y 14 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, número 35, frente a la de Relatores.